



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE “PESCA-TURISMO Y DIVERSIFICACIÓN EN EL GOLFO DE CÁDIZ”. EXPEDIENTE DE AYUDA Nº 412AND30058

Visto el asunto de referencia, y considerando la tramitación de las actuaciones realizadas para la adjudicación del presente contrato, el material o las fuentes de información sobre las que va a operar el juicio técnico son los siguientes:

PRIMERO.- El 21 de septiembre de 2022 se publica en la web del GALP oferta para la contratación de los servicios de elaboración del expediente “**PESCA-TURISMO Y DIVERSIFICACIÓN EN EL GOLFO DE CÁDIZ**”; **Asistencia técnica para la ejecución de las Jornadas de Difusión e Información.**

SEGUNDO.- El plazo para la presentación de ofertas finalizó el 28 de septiembre de 2022.

TERCERO.- Se ha recibido una oferta de una única empresa dentro del plazo indicado:

- SEAMAR CONSULTING S.L.: 9.900 € + IVA

CUARTO.- Con fecha 30 de septiembre de 2022, habiendo recibido la oferta correspondiente y habiendo sido examinada por la Presidencia y la gerencia del GALP, se resuelve que la única oferta presentada cumple con la relación calidad precio solicitada siendo por tanto la presentada por el licitador SEAMAR CONSULTING S.L., por importe de 9.900,00 euros (Base Imponible).

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo para la contratación del servicio para la elaboración del proyecto “**PESCA-TURISMO Y DIVERSIFICACIÓN EN EL GOLFO DE CÁDIZ**”.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato a la empresa SEAMAR CONSULTING S.L, con CIF núm. B72366073, por importe de 9.900,00 euros (9.900,00euros, Base Imponible, 1.978,98 euros IVA).

TERCERO.- Notificar la presente resolución al adjudicatario y publicarla en el perfil del contratante.

En Conil de la Frontera, a 30 de septiembre de 2022

Fdo.: Nicolás Fernández Muñoz
Presidente GALP Litoral Cádiz Estrecho